EL CIVICO

DIARIO DE LA TARDE—SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE | SALTA, Lúnes 12 de Diciembre de 1898 | AÑO VIII—Núm. 1984

Telegramas

AGENCIA **LA AURORA**

Servicio especial para EL CIVICO

Bs. Aires, Dbre. 12 de 1898.
Fechado á las 10.25 a. m.
Recibido á las 11.55 a. m.

Sanciòn de un proyecto —Viaje del presidente: su acompañamiento — Mando de un crucero—Festival—Sistema de racionamiento —Carta autógrafa del presidente chileno — Presupuesto de guerra—Carencia de noticias del Uruguay —Ordenes repetidas—Armamento para los colectivistas—Grave informe.

La Cámara de Diputados votará hoy el proyecto de ley sobre alcoholes. Se dice que no dará lugar á debate alguno, pues la Comisión de Legislación está de acuerdo unánimemente.

Está á despacho en primera línea.

—El presidente de la Repùblica, general Roca, hará un viage á los territorios nacionales del Sud á objeto de conocer el estado y progresos alcanzados en ellos.

El ministro de marina, comodoro Rivadavia, y el ministro de ganaderia y agricultura, Dr. Frets, acompañarán á S. E. en ese viage.

Saldrán grandemente beneficiados esos territorios.

—Se embarcará el 16 del corriente el capitan de fragata Maurette en Inglaterra, donde se halla actualmente, para venir á ésta capital á objeto de hacerse cargo del crucero «Pueyrredon».

—En el local extenso de la Exposición Nacional se prepara un gran festival en honor de los marinos italianos de la escuadra de Candiani, para lo cual se le adorna lujosamente con arcos triunfales.

Revestirá gran esplendor y animación la fiesta que tendrá lugar en ese local.

—La idea de hacer el racionamiento de las tropas del ejército nacional por intermedio de los gefes de cuerpos, ha sido muy mal recibida en el elemento ilustrado del mismo, pues está tòdavia latente el recuerdo de aquellos tiempos en que se implantó ese corruptor sistema.

—El presidente de la república ha recibido una carta autógrafa del de Chile, Sr. Errázuris, en contestación á otra que le fué dirigida y en la cual participa haber asumido nuevamente el mando gubernativo de esa nación.

—En el presupuesto de guerra del ministerio respectivo para el año entrante, se reduce el ejército á 10.300 plazas como efectivo de línea.

Esta medida obedece á la circunstancia de haber desaparecido todo temor de complicaciones externas y à las economías que se quiere implantar en el año próximo.

—Hasta hoy no se sabe nada nuevo acerca de la situación de la vecina república de la otra orilla.

Creese que no podrà estallar la revolución colectivista preparada, por las medidas represivas impuestas por el gobierno oriental.

—El gobierno nacional, por intemedio del ministro del interior, doctor Yofré, ha reiterado las órdenes dadas á los gobernadores de las provincias del litoral, ordenándoles que vigilen rigurosamente las costas de sus territorios é impidan á todo trance la invasión colectivista cuyas fuerzas se dice se organizan en ellas, à objeto de internarse en la Banda Oriental.

El mismo ministerio del interior está interesado en impedir que sean trasportados á la otra banda los numerosos armamentos que se dice existen cerca del Uruguay.

—Informan que en el lugar llamado Rincon, habitado por Juan Santos y propiedad del vice-cónsul español en esta capital, se ha encontrado 480 cartuchos de dinamita, los que se cree hayan sido adquiridos para fines anarquistas.

La policia toma serias medidas contra esa terrible secta, para descubrir los autores y dueños de esos petardos.

Buenos Aires, Dbre. 12 de 1898.
Fechado á la 1.30 p. m.
Recibido á la 2.30 p. m.

Metálico

En la primera rueda el oro abrió á 210 50 y cerró á 210.30.

ESTADOS UNIDOS

FALLECIMIENTO DE GARCIA

Enferma distinguida

SENSACIÓN

WASHINGTON, Dbre. 12—Ayer domingo falleció en esta capital el generalisimo cubano Calixto Garcia, prohombre de la revolución de esa isla.

—El presidente de los Estados Unidos Mr. Mack inley, ha dado un decreto ordenando que un piquete armado, de gran gala, haga la guardia de honor en la casa mortuoria del generalisimo.

—El gran caudillo ha fallecido de neumonia doble.

—La hija de este gefe se encuentra atacada de la misma enfermedad, temiéndose tambien un fatal desenlace.

—Ha producido en esta capital, como en toda la Unión y en la isla de Cuba, gran sensación la noticia de su muerte, siendo llorada por sus partidarios principalmente.

—La casa mortuoria es visitada por gran número de cubanos y admiradores del célebre caudillo, y por las principales personas de las esferas oficiales de esta capital.

FRANCIA

Sobre la llegada de Dreyfus

Negativa que se comenta

RUMORES

PARIS, Dbre. 12—En esta capital ha corrido ayer el rumor insistente de que el desterrado en la isla del Diablo, capitan Alfredo Dreyfus, llegaba á este puerto por la noche. Con este motivo un gran gentio se dirijió á los muelles y estaciones para recibirlo en entusiasta manifestación; pero no llegó.

—Se habla en todos los corrillos populares de la negativa dada por el general Surlinden, gefe superior de la jurisdicción militar de esta capital, al ministro de la guerra, al no querer firmar la solicitud de libertad que le dirijió al ministro el coronel Picquart. Se hacen diversos comentarios.

—Créese que el coronel Picquárt saldrá en libertad dentro de breve tiempo.

—La suspensión del juició de este coronel ha sido recibida con aplauso de la opinión pùblica.

Comercio de ganados

EXPORTACION LIMITADA

La acentuada baja del oro tiene estancado al comercio de ganados que se hace de nuestra provincia con los mercados de Chile y Bolivia.

La exportación estaba representada antes de ahora por cifras muy regulares, no bajando de 800 á 1000 cabezas de bueyes invernados, los que se remesaban mensualmente para Atacama y para algunos centros mineros de Bolivia.

Ahora solo se remesan pequeñas partidas de toros con destino á esos mercados, que no alcanzarán ni á 400 cabezas por mes.

En los Valles Calchaquies se están invernando actualmente grandes partidas de mulas y burros con destino á la «Féria de Guari» (en Bolivia) que ya se aproxima.

Esta féria, como la de «Las Pascuas» en Jujuy y como la de «Sumalao» en Salta, operaban un activo comercio de ganados, pero las transacciones en este ramo del intercambio comercial, van decayendo cada año, por diversas y complejas causas.

Veramos si en la próxima féria de Guari, los comerciantes de ganados tienen mejor suerte que en años anteriores.

Mientras tanto, muchos son los remeseros de ganados que se preparan á concurrir á esta féria comercial.

El gobernador Uriburu

Su regreso

Despues de una prolongada estadia en la capital de la República, se encuentra desde el domingo en Campo Santo, desde donde creemos llegará en el dia de mañana, el señor Pio Uriburu.

No obstante que el viage del Sr. Uriburu fué motivado por asuntos particulares, no por eso ha desatendido los negocios de estado, á los que ha consagrado buena parte del tiempo de su permanencia en Buenos Aires.

Por lo pronto, ya se sabe que el Sr. Uriburu logró arrancar de las arcas nacionales una parte de la deuda escolar en favor del Consejo de Educación, que aunque sea con un pequeño quebranto por el cambio de los titulos de crédito en que recibió el valor de dicha subvención, es mil veces mejor que si los pobres maestros tuvieran que esperar á las calendas griegas, para recibir ese dinero.

Muchos otros asuntos de vital importancia para el progreso y bienestar de Salta, ha abordado en Buenos Aires el Sr. Uriburu, que pronto haremos conocer de nuestros lectores.

Por el momento, solo nos concretamos á enviarle nuestra cordial bienvenida.

Extinción de la langosta

Habiendo llegado á ésta el inspector nacional de extinción de la langosta, Sr. F. I. Benitez, procedente de la Capital Federal á objeto de dirigir é inspeccionar los trabajos de extinción de las grandes mangas del voraz acridio que han invadido muchos departamentos de nuestra provincia, parece que recien se dará impulso eficiente y práctico á esas tareas.

Con este motivo el Sr. Benitez ha enviado á nuestra redacción la advertencia que publicamos á continuación, cuya lectura está demàs recomendar al público, pues que se trata de un asunto de vital importancia, particularmente para los agricultores y propietarios:

—

Siendo necesario aprovechar la época oportuna en que la langosta voladora se encuentra en estado de desovar, en cuyo momento los trabajos de extinción se efectuan con mas suceso; el inspector nacional que suscribe previene á los propietarios y habitantes todos de la Provincia, que teniendo invasiones de langosta en sus propiedades, deben cumplir sin demora con lo dispuesto en la Ley de la materia en sus articulos 12 al 17 que á continuación se trascriben, bajo de apercibimiento que en caso de no hacerlo se aplicarán las penas que ella misma establece. «Art. 12 Todo propietario, arrendatario ú «ocupante é inclusive las em«presas ferroviarias, tienen obli«gación de dar aviso á la Comi«sión de que dependan, de la «aparición de la langosta en los «terrenos dentro de las veinte «y cuatro horas y de haber co«menzado su destrucción dentro «del mismo término, determi«nando la dirección que lleva, «la fecha y lugar de la ovación «y la fecha del nacimiento de «las larvas. Art. 13 El pro«pietario ú ocupante de un ter«reno invadido por la langosta «procederá á destruirla con el «personal, ùtiles y animales del «establecimiento, dentro de su «propiedad, gratuitamente y en «la forma que lo determine la «Comisión respectiva.

«Para este servicio solo que«dan esceptuados los comprendi«dos en el inciso 1º del art. 8 «y los mayores de sesenta años. «Art. 14 Si el personal del «establecimiento fuera insuficien«te para la destrucción de la «langosta á juicio de la Comisión, «ésta podrá exigir su aumento «por cuenta del propietario ú «ocupante, hasta integrar la pro«porción de un hombre por ca«da ciento cincuenta hectáreas «invadidas en los campos gana«deros y uno por cada cincuen«ta hectáreas en las zonas agri«colas tambien invadidas. En «las empresas ferroviarias, á ra«zon de tres hombres por kilò«metro de via general invadida; «pero en ningun caso podrá «exigirseles mas de cien hom«bres por cada cien kilómetros «de zona invadida. Art. 15 En «los terrenos deshabitados regi«rán las mismas cargas estable«cidas para los ocupados, con «excepción del aviso del artícu«lo 12 y la multa establecida. «Art. 16 Cuando los propieta«rios ú ocupantes no dieran avi«so de la aparición de la langos«ta y comienzo de los trabajos, «la sub comisión respectiva pro«cederá á efectuarlos por cuen«ta del propietario ú ocupante «con un personal doble del es«tablecido en el artículo 14.

«Estas medidas serán aplica«das á las empresas ferroviarias «en los casos de información del «articulo octavo. Art. 17 Cuan«do un propietario ú ocupante «no tuviera langosta en su pro«piedad, podrá ser obligado á «contribuir con la mitad del per«sonal de su establecimiento en «los trabajos que se realicen en «los terrenos linderos.

«El propietario ú ocupante de «un terreno invadido debe cos«tear la alimentación del perso«nal que concurra de las pro«piedades vecinas».

Salta, Dbre. 11 de 1898.
F. I. Benitez.

SOCIAL

VIAJEROS — Encuéntrase en ésta desde hace algunos dias, procedente de la capital federal, el ilustrado doctor Zoilo Canton, ex-subsecretario del Ministerio de la Guerra.

Ha venido á tomar posesión de una hermosa y extensa estancia que compró el año pasado, situada en el rico departamento del Rosario de la Frontera.

Permanecerá en esta ciudad algun tiempo mas.

—Por tren de ayer y procedente de la vecina ciudad de Jujuy, llegó el ingeniero civil señor Miguel Iturbe, jefe de la Oficina de Obras Públicas en aquella ciudad.

—Partió por tren de hoy el mayor David Peña, juez instructor de la Brigada, acompañado de un oficial secretario, con dirección á la vecina ciudad de Tucuman, donde va por asuntos relacionadas con su elevado cargo.

HOGARES DE DUELO—El señor Emilio Sylvester ha tenido la desgracia de perder una de sus hijos mas apreciados, el niño Juan Martin Sylvester, en el sábado pasado, atacado de la terrible enfermedad denominada meningitis.

Que el cielo derrame en el corazón de los padres de esa criatura, fortaleza y abnegación, son nuestros deseos.

—Ayer falleció á la avanzada edad de setenta años, la señora Carmen G. de Zerda, matrona distinguida de nuestra sociedad, dejando en la patria de los vivos una numerosa y respetable familia.

A los funerales que se rezaron por el eterno descanso del alma de esta respetable matrona en el templo de San Francisco, ha asistido una selecta concurrencia la que tambien acompañó al sepelio, dando muestras de la alta consideración que por ella y su familia ha tenido la culta sociedad salteña.

Que Dios dé abnegación, fortaleza y consuelo á la atribulada familia y eterno descanso á la que fué en vida una madre cariñosa y un digno ejemplo de virtudes.

Noticias

A San Lorenzo—En la madrugada de hoy ha salido de paseo el Batallón 1º del Regimiento 11 de infanteria, para la cercana campiña de San Lorenzo donde permanecerá pocos dias, para lo cual ha llevado las carpas, enseres y viveres necesarios.

Segun se nos informa, solo ha ido con objeto de hacer una grata excursión y acampar por cinco dias, sin carácter permanente, para gozar del saludable clima de esa quebrada.

En el cuartel que ocupa solo ha quedado el piquete que escoltará el armamento del extinguido Regimiento 3º de Artilleria.

—

Movimiento de hoteles—Es poco, relativamente à otros tiempos en que se veia gran número de passjeros en los hoteles de esta ciudad. Parece que la crisis no ha desaparecido por completo entre nosotros.

Se alojan los siguientes pasajeros en el Gran Hotel, venidos por tren de ayer: ingeniero de minas Fritz Bowlvin de regreso de la vecina ciudad de Jujuy, y el ingeniero civil Sr. Miguel Iturbe, gefe de la oficina de obras públicas de la provincia de Jujuy.

En el Hotel del Aguila han tomado alojamiento los siguientes señores, venidos tambien por tren de ayer: Benito Aracz, de Tucumán; Javier Cajal, de Metán y Francisco Padilla, de Jujuy.

Los saludamos cortesmente.

—

Falta de educación—Un respetable caballero se ha presentado á nuestra redacción á objeto de denunciar la falta de respeto hacia la sociedad y carencia de buena educación que dice se ha manifestado en tres ó cuatro jovencitos en la noche de ayer en circunstancia en que toda la *crème* salteña se paseaba en nuestra principal plaza. Se nos ha informado que esos caballeritos desde un asiento hablaban fuerte, dando carcajadas de gente inculta, y que con lenguaje chabacano é indecente fastidiaban á la selecta concurrencia, dando un espectáculo poco edificante.

Aunque nos hemos resistido á creer, dejamos constancia á fin de que se moderen esos jovencitos que suponemos no pertenecerán á la sociedad culta y educada de Salta, puesto que no es dable dar esos ejemplos.

—

Giros para el exterior—Por última disposición de la Dirección General de Correos y Telégrafos se pagará en los giros de valores para el exterior de la república 5 centavos oro por cada peso hasta veinte pesos oro que se gire; y 10 centavos oro por cada peso oro en mayor cantidad de veinte pesos oro que se envie por dicha administración.

Los extranjeros, y principalmente los italianos, deben fijarse bien en esta nueva tarifa que rije actualmente para los giros externos.

—

Policia—Bajo la dirección del señor Ignacio Lopez, como intendente, y del señor Felipe Arias Royo, como comisario general, esta repartición está haciendo una campaña activa contra la beodez, con el laudable propósito de aminorar el gran incremento que va tomando este vicio funesto.

Que siga en ese propósito, con actividad y celo, y entonces contará con el apoyo de la opinión pública el señor intendente de policia.

En el dia de ayer ha tenido esta repartición el siguiente movimiento: Entraron por hurto 2 individuos; por ebriedad 9; por desorden y ebriedad 6; por escándalo 2.

EL BARATO ARGENTINO
DE
MANUEL M. SOSA & Cia.

Su nuevo local: Calle Libertad Nùm. 238 al 248,
Entre Alvarado y Entre-Rios

GRAN SURTIDO EN ARTÍCULOS DE
TIENDA, MERCERIA Y ALMACEN
142—P.

Benitez y Avellaneda

HAN TRASLADADO SUS NEGOCIOS DE
TIENDA, ALMACEN, FERRETERIA, etc.
à la calle *LIBERTAD Núms. 305 á 313,* á media cuadra de la plaza principal, local que ocupó la casa Rojas y Becker.

Seguirán la **REALIZACIÓN** de su inmenso surtido
Á PRECIOS SIN COMPETENCIA POR SU BARATURA.
638.P.

Semilla de Alfalfa

De superior clase, acabamos de recibir una partida que venderemos á precio sumamente bajo. Ocurrir á casa de los suscritos.
Vidal, Martearena y Cia.
CALLE 20 FEBRERO esq. ENTRE-RIOS
657.v.E.7.

prevención

La comisión liquidadora de la casa Rojas y Becker previene á todos los deudores de dicha casa, que deben presentarse á la mayor brevedad á cancelar sus cuentas.
Verse en el escritorio de la misma con algun miembro de la comisión, ó con el contador Sr. Augusto Vaschalde, calle Libertad 311: de 9 á 11 a. m. y de 1 á 6 p. m.
Salta, Julio 22 de 1898.
25—v. Enero 21.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL.—Se avisa al público que desde la fecha se reciben solicitudes de préstamos en cédulas Série G, y que los formularios pueden obtenerse en las oficinas de esta Agencia.—Salta, Noviembre 14 de 1898.—*El Agente.* 599.v.D.14.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CERVEZA

QUILMES

Grán triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año.

LA MEJOR $ UNICO CONCESIONARIO $ LA MAS BARATA

Miguel de los Rios

CIGARRILLOS GÜEMES

Ya llegó la Cerveza

"PALERMO"

LA MEJOR QUE HOY SE TOMA

UNICOS CONCESIONARIOS—

GARCIA & URRESTARAZU

Tienda "El Progreso"

DE

CALLE LIBERTAD GARCÍA & URRESTARAZU ESQUINA ALVARADO

SURTIDO GENERAL EN TIENDA, MERCERIA; ROPERIA, NOVEDADES, SILLAS, CAMAS Y MUEBLES. COMPLETO SURTIDO EN ALMACEN, FERRETERIA Y ARTICULOS DEL PAIS

Un espléndido surtido de calzado de todas clases para hombres, señoras, niños y niñas. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

103.P. NOTA—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido por insignificante que sea.

CIGARRILLOS DIARIO

Escoltando—Por el tren de mañana saldrá con dirección á la capital federal un piquete de soldados destacados del batallón 1º del regimiento 11 de infantería, al mando del capitán Sassi, escoltando el material de artillaria del extinguido Regimiento 3º, disuelto en esta ciudad. Eso material será entregado por el oficial mencionado al Arsenal de Guerra en Buenos Aires.

—

A sumariar—El Juez Instructor de la Brigada Norte, mayor David Peña, partió tambien por tren de hoy con direccion á la vecina ciudad de Tucumán, donde vá á objeto de organizar un sumario, acompañado de un secretario.

Se nos dice que ese sumario tendrá relación con las denuncias que se hace en la prensa local de aquella ciudad, sobre castigos corporales aplicados en esta Brigada. No se puede asegurar nada, pues todo no pasa de simples informaciones.

Que tenga buen éxito en su misión y que lleve feliz viaje, son nuestros deseos.

—

Infracción—Hemos observado en las calles Buenos Aires, Alvarado y Boulevard Belgrano, que de algunas casas se hacen derrames de agua en gran cantidad, seguramente desocupando las bañaderas, sin hacer el riego como lo mandan las ordenanzas municipales, formándose naturalmente charcos, sin que haya autoridad alguna que vigile y haga practicar esas ordenanzas, con grave perjuicio de la salud pública.

Y luego se dirá que nuestra ciudad no es la Nueva Stambul, pues mas valdria q' no existiese la Municipalidad que tenemos. Asi decia nuestro celebre Honorato en la Brecha.

—

Excurisonista — Se ha presentado á nuestra mesa de redacción el jóven Rosendo A. de Borges, uno de los cèlebres excurcionistas que hicieren largos viages á piè visitando las principales ciudades y capitales sud-americanas, poniendo así á prueba la gran resistencia y fortaleza de sus músculos y la firme voluntad.

Un completo éxito coronó sus esfuerzos, llegando á pié hasta la ciudad de los reyes, Lima, capital del Perú.

Nos ha ofrecido colaborar en nuestro diario, dando á la publicidad las mejores impresiones de su viaje, lo que interesará seguramente á nuestros lectores.

Nos complacemos en darle la bienvenida.

—

Exposicion de narices—Hay exposiciones de bebés, de perros, de gatos, de todo. Milán ha querido hacer una todavia mas rara é interesante: se ha propuesto celebrar un concurso de narices. La sociedad de los «Buontemproni» fué quien concibió esta idea, publicando al efecto avisos en los periódicos para invitar á todas las personas narigudas á presentarse el 13 de marzo pasado en el jardin de uno de los principales cafés de Milán, donde debian ser examinadas por una comision de peritos, la cual entregaria medallas de oro ó plata à los apéndices mas notables. El dia señalado se llenó el salon de concurrentes y espectadores. Desde luego las narices mediocres fueron desechadas por la comision, que escojió para el concurso público solamente cuarenta y tres narices sobresalientes.

De entre ellas, veintiuna rehusaron por pudor comparecer ante el pueblo; y asi fué que la comisión hubo de fallar entre los veintitres candidatos que quedaron y fueron pasando, uno tras otro, por un estrado preparado al efecto, al son de alegre música; en seguida un *amateur* hacia un comentario estético sobre la nariz exhibida. Se vieron desfilar ejemplares muy raros: narices largas y puntudas, narices remangadas como proa de navio, terribles narices aguileñas, otras parecidas á tubérculos enormes, otras anchas y aplastadas sobre la faz, otras que á sus dimensiones y rara forma juntaban un brillo espléndido y hacian recordar el sol poniente. Las mas aplaudidas fueron esas narices jigantescas que dan á sus dueños aire marcial y heróico. Cinco narigudos despues de sucesivas selecciones, fueron los felices premiados aquel dia con medallas de mérito.

—

Recaudacion—Por la Receptoria municipal se ha recaudado en el dia 10 del corriente la cantidad de 99.15 pesos por distintos impuestos municipales y 11 75 pesos por el impuesto de la luz eléctrica.

Por la misma oficina se ha recaudado ayer la suma de 71 pesos por diversos impuestos.

—

Necrologia—Cuatro son los fallecimientos ocurridos en este municipio durante el dia sábado pasado:

En la parroquia de la Candelaria murió solamente Eustaquio Salarayan, de 50 años de edad, argentino, viudo, de muerte repentina.

En el hospital hubo las siguientes defunciones: Juan Morales, de 23 años, soltero, argentino, de sífilis; Manuel Urigueta, de 38 años, soltero, argentino, de neumonia doble.

Durante el dia de ayer fallecieron seis en el Municipio.

En la parroquia del Rectoral: Dolores T. de Bustamante, de 50 años de edad, viuda, argentina, de síncope, atendida por el Dr. Cabrera.

En la parroquia de la Candelaria fallecieron: José Alderete, de tres meses, argentino, de enteritis, atendido por el Dr. Costas; David Carmona, un mes, sin asistencia médica; Maria Rios, de 20 años, soltera, argentina, sin asistencia médica; Francisco Toledo de 48 años, casado, argentino, de bronco neumonia, atendido por el Dr. Cabrera; Luisa Coronel de Magno, de 30 años, casada, argentina, sin asistencia médica; Carmen G. de Zerda de 70 años, viuda, argentina, de caquesia senil, atendida por el Dr. Anzoátegui.

En el hospital falleció José Tapia, de 23 años, soltero, argentino, de neumonia.

—

Ratones bailarines—De *El Dia* tomamos los siguientes datos, sobre una clase de ratones más aficionados al baile que los negros y que algunos buenos amigos nuestros:

"Hay en el Japón, según dice *La Vie Scientifique*, una raza de ratones blancos de costumbres sumamente curiosas: los llaman "ratones danzantes", y según verán ustedes, el nombre está completamente justificado. Durante el dia se entregan al *dolce far niente*, pero al llegar la noche ejecutan los mas extraños bailes, describen ochos sobre los verdes campos donde moran, danzan, saltan, en fin, se vuelven completamente locos, con la particularidad de que sus movimientos son casi siempre de derecha a izquierda.

En resumen, que estas simpáticas ratas podrian, despues de sabios cruzamientos, llegar á formar un buen cuerpo coreográfico."

Solicitadas

La Popular Núm. 1

Cigarrillos suaves á 0.10 centavo Premios de valor relojes y cadenas con medallon gratis obtienen los fumadores de La Popular Nº 1. Desarmar las marquillas para encontrar los premios.

Particulares Cigarrillos habanos de 0.20 centavos la cajilla contienen premios de relojes y cadenas con medallòn de mérito y valor. Desarmar las marquillas para encontrar las suertes.

Lesseps Tabaco hebra corto fino frances el mejor y el mas acreditado contiene premios de relojes y cadenas de valor. Desarmar los paquetes para encontrar las suertes.

Negros La Popular

Cigarrillos de 0.10 centavos la cajilla contienen premios de relojes y cadenas con medallón de mérito y valor. Desarmar las marquillas para encontrar las suertes.

Crispi Tabaco habano para pito el mejor y mas acreditado contiene premios de relojes y cadenas de valor. Desarmar los paquetes para encontrar las suertes.

Krupp Tabaco hebra muy fino aleman el mejor y el mas acreditado contiene premios de relojes y cadenas de valor. Desarmar los paquetes para encontrar las suertes.

La Popular Fabrica los mejores tabacos los mejores cigarrillos vende mas barato y pone premios de relojes y cadenas en todos los articulos de su fabricacion. Desarmar las marquillas y paquetes para encontrar el premio. 56—P.

B. PENA y Cia. SURTIDO ALMACEN POR MAYOR Y MENOR

TENEMOS EN VENTA: FIDEOS, GRASA, VELAS Y JABON

Cerveza "RIO SEGUNDO" (Córdoba)

Blanca y Negra

La Cerveza "RIO SEGUNDO" es la más antigua en la República y sus productos se distinguen por su absoluta pureza, buen gusto y baratura. Ofrecemos esta Cerveza á precio muy acomodado.

Esta Cerveza es recomendada por los médicos y muy usada en Buenos Aires, Rosario y Córdoba.

Únicos Concesionarios en Salta: B. PEÑA y Cia, Caseros Núm. 194

Depositario: ROBERTO RITZER y Cia., Libertad entre Caseros y Alvarado

444—P.

B. PEÑA y Compañía.

Tenemos en venta harina de Santa Fé, afrecho, harina y semita criolla del Molino de Araoz y Michel.

B. Peña y Cia. *Rematadores y Comisionistas*

Nos encargamos de hacer venir toda clase de máquinas de la casa de Miguel Lanús y de cualquier otra casa de Buenos Aires y Rosario.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

ELC 1106

CABALLEROS: TOMEM LA **BOCK** Es la Cerveza reconocida mejor POR LAS autoridades mèdicas de Bs. Aires

Consumo anual en las provincias de Salta y Jujuy **85.000** docenas

Señoras y Señoritas: Tomen la "PILSEN" ES LA CERVEZA MAS APROPIADA PARA LOS ESTÓMAGOS DELICADOS

UNICO CONCESIONARIO

Arìstides Hadrowa.

400 P

Peluqueria y Merceria MODERNA

Calle Libertad 317

Semanalmente recibe las últimas novedades, lo que más se usa, lo más elegante, lo mejor en PERFUMERIA, MERCERIA *y* SOMBRERERIA

Cuenta con un espléndido salón de ¡PELUQUERIA!

servido por cinco oficiales competentes. Se observa un cuidado especial en la higienización de los útiles y se atiende con prontitud á la clientela.

Tiene adjunto un salón de lustrar para comodidad de los clientes.

Permanentemente cuenta con prefumes legitimos de los más reputados fabricantes.

TODO BARATO y TODO BUENO

Pablo L. Didier y Cia.

1000.P.

VINOS de Cafayate

Morados de superior calidad y absoluta pureza de las bodegas de los señores Salvador Michel y David Michel, se venden desde hoy á

40 CENTAVOS LITRO EN EL MOSTRADOR

ROBERTO RITZER y Cia.

235.P. **Calle Libertad, entre Alvarado y Caseros**

El Comercio

IMPRENTA, PAPALERIA y AGENCIA DE SUSCRICIONES

DE

Ramon R. Sanmillan

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

Impresiones rápidas y esmeradas.

LIBERTAD 293—SALTA

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios médicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 195.

301—P. **MAXIMIO VEGA.**

¡VINOS!

MORADO Y TOPACIO

Analizados por la oficina quimica nacional, declarados *natural y aptos para la alimentación* llevando cada casco, una cópia de dicho análisis. *Pasteurizados* y por consigaiente, sin riesgo de que se descompongan. Los vende el suscrito á precios sin competencia.

Belisario Baron.

Libertad 206.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

Su nuevo local Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 15—Pte

Manuel L. Sanchez

Procurador

CALLE CASEROS Nº. 274

Moisés J. Salas

Procurador

Plaza 9 de Julio Nº. 125

—SALTA—

495.P.

Licitación

El suscrito administrador y depositario de la peluqueria de José D'Estéfano, llama á propuesta á los que se interesen de dicha peluqueria. La base al contado; para mayores datos dirijirse al suscrito; las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el dia 15 del corriente á horas 4 p. m —*José M. Orlando*, administrador depositario.—Calle Libertad 247.

668.v.D.15.

Maderas

Depósito permanente de lo siguiente: Tablones cedro, tablas id de 1 pulgada y 1|2 pulgada, id de nogal de 1|2 pulgada; tirantillos id y al fajias de quina y nogal.—Precios bajos.—Calle Victoria Nº. 45.

MARIANO BOEDO.

433v. de.31.

Se alquilan

Caballos ensillados para paseo y de viaje, Tilburys, Carruajes, Victoria, Vis à Vis y Americanas á precios módicos.

Verse con el Sr. Benito Aramburú en su nueva casa calle Buenos-Aires esquina Boulevard.

667.v.E.12.

Por Gerardo B. Sanchez

Colosal REMATE

El dia 12 y siguientes del mes en curso, á horas 1 p. m. en el mismo local de los fallidos (Florida esquina General Alvarado) remataré SIN BASE Y AL CONTADO las valiosas existencias del

Concurso VERGARA y MORIONES

consistentes en mercaderias de **Tienda** y **Merceria** por un valor que sobrepasa á cuarenta mil pesos.

En Salta, jamás se han vendido en público remate por órden judicial existencias mas valiosas.

Padres de familia aprovechad que es una oportunidad sin igual PARA COMPRAR BARATO.—**Habrá lotes como los pidan.**

Autoriza esta venta el decreto siguiente: Salta, Noviembre 30 1898. En mérito de la conformidad manifestada por el Síndico del Concurso y de los fallidos, procédase á la venta en remate público de todas las mercaderias y muebles pertenecientes á este concurso, por el martillero propuesto D. Gerardo B. Sanchez, señalándose para que tenga lugar el remate el dia 12 y siguientes del entrante mes de diciembre, prévia publicación de edictos en dos diarios de esta ciudad durante ocho dias y demás formalidades de ley.—TORINO—ante mí: *E. Guibert.*

Salta, Diciembre 2 de 1898.

650.v.D.12. **Gerardo B. Sanchez.**

"Casino del Comercio"

CAFÉ Y RESTAURANT

de

Pedro S. Toledo

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que al fin de ofrecer mas comodidad y mejor servicio me he trasladado á la calle Florida, Caseros y Alvarado Nº 881, casa que ocupaba la Municipalidad, donde encontrarán los que quieran favorecerme, buena cocina, servicio esmerado, comedores reservados para familias y tambien las comodidades de la casa me permiten recibir mas pensionistas.

Salta, Noviembre 4 de 1898.

675—v.E 5.

OBSTETRICA

CAROLINA PULVIERI DE CROZET

Avisa á su distinguida clientela que queda á sus órdenes, como siempre en su nuevo domicilio, calle **Libertad, Entre Rios y Corrientes**, y que recibe pensionistas á precio sumamente módico 416.P.

PROFESOR A. CROZET

Óptico--Oculístico--Especialista

CORRECCIÓN DE TODOS LOS DEFECTOS DE LA VISTA

Anteojos sobre medida y ejecuciones de todas las recetas de los doctores Oculistas.

CASA ESPECIAL

ORTOPEDIA

Gran surtido de bragueros finos, de Paris, para la cura de las Hernias Quebraduras.

Fajas Hypogastrica, Ombelical é higiénica.

Electricidad medical para la cura del Reomatismo y las neuralgias

Atiende en casa de Carolina Pulvieri de Crozet

(11—P.)

Féria de los Tribunales

En la ciudad de Salta á los seis dias del mes de Diciembre del año mil ochocientos noventa y ocho, reunidos los señores Miembros del Superior Tribunal de Justicia, en su salon de audiencias; resolvieron: que la féria de los Tribunales de la Provincia, tenga lugar desde el primero de Enero próximo hasta el dia treinta y uno del mismo, inclusive, y hasta nueva resolución.

Dióse por terminado este acto, ordenándose la publicación en los diarios de la localidad, todo lo que pasó por ante mi de que doy fé—A. M. Ovejero, Fernando López, Bernardo Frias, Flavio Arias, Abrahan Echazú, Santos 2º Mendoza secretario.

659 v D 31.

A LOS PROPIETARIOS

Se les avisa de que el suscritó se ha hecho cargo, segun contrato celebrado con la Municipalidad de esta ciudad, del cobro atrasado y futuro del impuesto de alumbrado y limpieza hasta el 31 de Setiembre p. p. y el de limpieza hasta el 31 de Diciembre pasado.

Por tal motivo se previene á todos los contribuyentes que adeudan por estos impuestos de pagar en el acto que los cobradores se presenten, en caso contrario me veré en la imperiosa necesidad de cobrarles segun la Ordenanza respectiva.

G. TALEVI.

687.v.D 31.

SEDA PARA COSER

importada y acreditada desde 1863, es la mejor por Brandes y Möller.

Fijarse en la marca:

661 Ind.

AGUJAS PARA COSER

importadas y acreditadas desde 1863, son las mejores por Brandes y Möller.

Fijarse en la marca: firma de la casa.

662. Ind.

PANADERIA FRANCESA

«La Moderna»

Consecuentes con la preferencia que nos dispensa el público, hemos resuelto rebajar el precio de uno de los artículos de primera necesidad como ser el PAN, que desde la fecha venderemos al precio de **25 CENTAVOS** el kilo en el mostrador.

Avisamos al público que nuestra casa cuenta con un variado surtido en artículos de almacen que vendemos á precios sin competencia.

Próximamente ofrecceremos al público la

CERVEZA NACIONAL

de la que (nosotros) somos únicos concesionarios que por su calidad no tiene rival entre las cervezas fabricadas en el país.

GALLETAS y HARINAS DE SANTA FÉ **á precios limitados.**

Antes de comprar pidan nuestros precios y se convencerán.

Salta, 1º de Diciembre de 1898.

Negre, Escola y Cia.

275.P.

Aviso de Licitación

Llámase á propuestas durante el término de treinta dias para efectuar la conducion de la correspondencia por correos á caballo desde Salta á Cafayate.

Los proponentes deberán acompañar á su propuesta un certificado de depósito en el Banco de la Nacion, á la órden de la Dirección General valor del 5 % del importe calculado del contrato.

Por mas datos ocurrir á la Oficina de Correos y Telégrafos de Salta.

Buenos Aires, Dbre. 1º de 1898.

L. Peluffo.

Strio. Gral. de Correos y Telégrafos.

643.v.D.31.

AVISO MUNICIPAL

Llámase, para el 26 del mes corriente, en el salon del Concejo Deliberante al remate de los ramos municipales de Patentes Generales, Piso y Ambulancia, Mieses y Plantaciones, Degolladura de campaña y tablada. Las bases se darán en la secretaria de la Intendencia.

Salta Diciembre 5 de 1898.

652.v.D.26. *El Intendente.*

AVISO MUNICIPAL

Se avisa al público que el Sr. Gaetano Talevi es el encargado municipal para el cobro de los impuestos municipales atrasados de alumbrado y limpieza hasta el 30 de Setiembre p. p. y de limpieza hasta el 31 de Diciembre de 1898.

Noviembre 29 de 1898.

686.v.D 31. *El Intendente.*

Pasto

—PASTO—Vendo pasto de la Quebrada, de la finca del doctor Torino, á precio sin competencia. Se reparte leña á domicilio, carbon etc. Depósito: calle Córdoba, entre Entre-Rios y General Alvarado.—PABLO SARAVIA.

651.v.E.8.

Harina de maiz blanco

para engorde de animales, vendemos á 35 centavos la arroba en nuestro molino en Cerrillos.

Reimundin Hnos.

600.v.D.15.

Consejo General de Educación

Movimiento de Tesoreria en Nbre. 1898

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$	8976.10
A Municipalidad 20 %		1200.
" Derecho de Matricula		219.
" Tesoreria Gral. 1|3 parte Papel multas		827.65
" Tesoreria General 20 %		1803.58
" id id 2 %		191.24
" Banco Provincial cheques jirados		1476.
" Comisiones escolares		1016.66
Multas Judiciales		8.83
		10281.56

SALIDAS

Por Comisiones Escolares	76.52
" Banco Provincial n|. depósito	1.396.66
" Deudas Generales pagadas por Tesoreria s|. libro de órdenes de 1897	216.
" id. id. id. de 1898	5729.02
" Balance: vales por buenas cuentas.	2796 26
Efectivo en caja	67.10
	10281.56

Salta, Nbre. 30 de 1898.

LUIS CASTRO.
Tesorero.

Conforme—*Eugenio Hochprurg*,
Ctdor.

647.v.D.16.

Aviso municipal

Se previene al público, que en virtud de funcionar por la mañana todas las oficinas provinciales, esta municipalidad tendrá abiertas las suyas de 8 á 12 a. m. desde el lunes 5 del corriente.

Salta, Diciembre 2 de 1898.

649 v D 12 EL INTENDENTE.

VENDE MAÍZ—El suscrito vende cualquier cantidad de maiz blanco y amarillo á **45** ctvs. los 10 kilos, embolsado Calle Bs. Aires esquina Caseros.—*Belisario Güemes.* 591—v.D.10

Cigarrillos Brisson á 20 ctvs

Cigarrillos Alerta á 10 ctvs

Son los mejores

Para pedidos, datos, condiciones, etc., verse con el suscrito

Maximio Vega

CALLE LIBERTAD Nº 191

88—P

Hotel del Picaflor

Aviso al público en general y á los paseantes en la estación veraniega, en particular, que el suscrito ha abierto en el cercano pueblo de Cerrillos un hotel con la denominación que encabeza estas líneas, con todas las comodidades deseables, donde se servirá esmeradamente y tan bien como en los hoteles de esta ciudad y talvez con más precisión y buen gusto. Tambien posee la casa hotel salones para familias, dormitorios cómodos para los viageros, billares, etc.

Este hotel, el primero en su género en la campaña, está situado frente á la plaza del poético pueblo de Cerrillos.

Alfredo Jordan.

623—v. Dbre. 23.

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 464Pte.

por Pablo Saravia

Núm. hipt. 88\|4926 Série D

El dia diez y siete de Diciembre próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Núm. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada «La Candelaria» ubicada en el Partido de Osma, Departamento de Chicoana, con una superficie de once mil hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Poseé varios potreros con alfalfa y otros cereales, siendo sus cercos de alambre, rama y orquetas, como tambien una huerta con árboles frutales. Sus terrenos son fértiles, pudiendo utilizarse todos ellos para la labranza, contando con abundante agua para la irrigacion. Existe un buen número de arrenderos; tiene tambien diversas maderas de construccion.

Poseé además, una casa con seis habitaciones, corredores, patio, granero y demás dependencias, de buena construccion, y otras casitas mas destinadas á peones y arrenderos.

Límites, Norte, el zanjon de Viñacos en toda su extension; Naciente, el Rio grande; Sud, el Rio de Osma y Oeste, el camino carril que conduce á los Valles Calchaquies. Esta venta se hará ad-corpus.

Importe del Préstamo...	$ 40.000
Menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1899......	" 5 655 936
Deuda actual.........	" 34.344 064
Servicios atrasados ó Intereses Penales........	" 3.852
Gastos calculados.... ...	" 400
Base de venta...........	" 38.596 064

Aviso iniciado el dia 17 de Noviembre de 1898. 608.v.D.17

por Gerardo B. Sanchez

VALIOSA FINCA

En el Departamento de Cachi denominada "Potrero de Payogasta"

Base de venta 7.500 pesos

JUDICIAL

El dia lúnes 19 de Diciembre á horas 3 p. m., procederé á vender en subasta pública en mi escritorio Libertad 253, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago Lopez y como perteneciente á la sucesion de D. José Colque la importante finca arriba indicada. Tiene por limites: al Norte, la propiedad de D. Julio A. Sulca que los divide la Abra de Corral Blanco; al Sud, con Juan A Rojas, Gaspar Cruz y Raimundo Gutierrez; al Este, el Rio del Potrero y al Oeste, con los herederos de D. Patricio Corbalan.

Efectuaré el remate en virtud del siguiente: DECRETO—Salta, Nbre. 29 de 1898.—De conformidad con lo informado por el Actuario declárase ejecutoriado el auto de fs. 34 vuelta; téngase por practicada la tasacion indicada á fs. 36; en rebeldia de los deudores nómbrase martillero al propuesto Sr. Gerardo B. Sanchez para la venta del bien raiz embargado con la base de SIETE MIL QUINIENTOS PESOS m/n., el dia 19 de Diciembre próximo; publíquese edictos en dos diarios de la localidad y líbrese oficio al Juez de Paz de Cachi, adjuntando un edicto de remate á los fines de ley. —LOPEZ—ante mi: Francisco Romero, Secretario.—Salta, Diciembre 1º de 1898.

644.v.D.18

por B. Peña y Cia.

Prendas fundidas correspondientes al mes de Junio de 1898 las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero números 180 y 182, en los dias 15, 16 y 17 del corriente.

7225	7226	7230	7235	7239	7243
7246	7250	7253	7256	7257	7258
7259	7260	7265	7274	7277	7282
7283	7294	7295	7298	7300	7305
7311	7315	7320	7327	7328	7329
7338	7339	7346	7351	7354	7358
7364	7368	7369	7377	7384	7385
7386	7388	7389	7392	7397	7401
7402	7407	7410	7418	7422	7425
7427	7430	7432	7438	7439	7440
7445	7446	7457	7464	7472	7473
7474	7476	7478	7482	7485	7486
7488	7491	7494	7497	7500	7501
7504	7509	7516	7517	7519	7520
7532	7537	7540	7548	7559	7563
7570	7575	7580	7581	7589	7596
7598	7602	7604	7605	7611	7613
7614	7616	7621	7626	7627	7630
7631	7632	7634	7637	7638	7639
7642	7646	7650	7651	7658	7661
7663	7668	7669	7670	7672	7673
7678	7680	7682	7684	7687	7692
7694	7697	7710	7716	7718	7726
7730	7731	7733	7739	7741	7747
7749	7753	7769	7772	7775	7783
7784	7811	7813	7815	7816	7817
7823	7827	7832	7834	7838	7840
7843	7844	7847	7849	7859	7862
7863	7872	7879	7882	7883	7885
7886	7888	7890	7898	7904	7905
7911	7912	7914	7923	7928	7931
7935	7937	7939	7955	7956	7957
7960	7962	7966	7989	7985	7991
7992	7994	7997	8000	8006	8008
8009	8010	8014	8016	8019	8020
8021	8022	8025	8027	8030	8033
8036	8038	8041	8042	8044	8056
8068	8076	8077	8085	8097	8098
8103	8109	8110	8114	8115	8116
8119	8120	8122	8124.		

639.v.D.15.

Edictos

Habiéndose presentado al Juzgado el Dr. Vicente Arias con poder y título bastante de D. Nemecio Lizondo, pidiendo deslinde de la finca denominada "Pozo Verde" ubicada en el departamento del Rosario de la Frontera, cuyos límites son: Por el norte con terrenos de los señores José y Ceferino Salinas; por el sud con el rio del Naranjo; por el oeste y este con terrenos de Fermin de los Rios; designando como perito al agrimensor D. Jorge Lillicrap. El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, doctor Manuel Figueroa Salguero, ha ordenado que préviamente se cite por el presente durante 3 dias á los que se consideren con derecho al inmueble cuyo deslinde se solicita.—Salta, Dbre. 6 de 1898.—*David Gudiño*, E. S. 664.D.12.

Por disposicion del suscrito Juez de Paz de la 1ª Seccion, del Departamento de Anta, se cita y emplaza á D. Marcelino Figueroa, para q' en el término de 20 dias contados desde la presente publicacion comparezca á este Juzgado, á estar á derecho por si ó apoderado en el juicio que le han iniciado D. Agustin Yanci y D. Pablo Huertas; bajo apercibimiento si no compareciese, de nombrársele defensor de ausente.—Noviembre 26 de 1898.

Uladislao M. Wáyar,
646.v.D.25. Juez de Paz.

En el juicio sucesorio de D. Borja Burgos, el señor Juez de 1ª Instancia, Dr. Manuel Figueroa Salguero, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion, se presenten haciéndolos valer en cualesquier carácter.—Salta, Diciembre 10 de 1898.—*David Gudiño*, E. S.
565.v.E.10.

En el juicio sucesorio del finado D. Evaristo Padilla, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. S. M. López, por auto de fecha 10 del corriente, ha ordenado se cite, llame y emplace á *todos* los que se consideren con algún derecho en esta sucesión se presenten á hacerlo valer dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de ley.

Lo que el suscrito Actuario hace saber por medio del presente edicto.—Salta, Nbre. 10 de 1898. —*F. Romero.* 594.v.Db.10

Habiéndose presentado ante el Superior Tribunal de Justicia, el Procurador D. José Anastacio Romero, solicitando la cancelacion de la fianza hipotecaria que otorgó D. Tomás Ortiz á la órden del señor Presidente del mismo Tribunal y en favor del citado Sr. Romero para que éste ejerza su profesion de tal; el Superior Tribunal, con fecha 16 del corriente ha ordenado se cite, llame y emplace á los que se consideren interesados en la cancelacion solicitada, se presenten dentro del término de seis meses á contar desde la fecha á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento. Lo que hago saber por el presente edicto.—Salta, Setiembre 19 de 1898.—Santos 2º Mendoza, S. del S. T. de Justicia. 595.v.D.25.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Santiago M. Lopez, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de D. Antenor Saravia (hijo) para que se presenten á hacerlos valer dentro del término de 30 dias por ante la secretaria del suscrito y bajo los apercibimientos de ley.—Lo que se les hace saber á los interesados por medio del presente.

Salta. Nbre. 24 de 1898.
Francisco Romero.
625—v.D.24 Strio.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. Augusto F. Torino se publica á continuacion lo siguiente:

«Lista de los mayores contribuyentes por sus patentes que pagarán por el año 1899 Señores:

Manuel Sosa Peña
Ovejero y Zerda
Miguel de los Rios
Garcia y Urresterazu
Leach Hnos. y Cia.
Benitez y Avellaneda
Llovet, Diez y Cia.
Vidal, Martearena y Cia.
Guillermo Augspurg
Franco y Cia.
Emeterio Huerta
Angel S. Villagrán
Juan Bennasar
Tomás Canals
Félix Usandivaras
Renta Hnos. y Cia.
Santiago Durand
Felipe Moreno y Cia.
Eugenio Claverié
Lardiés Hnos. y Cia.
Bernardo Peña y Cia
Antonino Diaz
Angel Sanchez
Maximio Vega
Santiago Salinas
José D. Baldovino
Roberto Ritzer
Antonio Alvarez
Chain é Hijos
Orias y Cia.
Fortunato Tobias
Jorge H. Boden
Luis B. Saredo
Victorino Corbalan
Santiago J. Moisès
Manuel S. Zapana
Benito Aramburù
Manuel I. Avellaneda
José María Arias Royo
Juan Iracheta
Joaquin S. Hereña

Salta, 8 de Diciembre de 1898.—Angel Roman, R. General—Aqui un sello—Decreto—Salta, Diciembre 5 de 1898.—Cítese por Edictos en dos diarios de la localidad á los comerciantes comprendidos en la adjunta lista á la audiencia que tendrá lugar en el local de este Juzgado de Comercio el dia 12 del presente horas dos p. m. á objeto de proceder á la formacion de la lista de Síndicos que deben desempeñar las funciones de tal, en los concursos ó quiebras durante el año próximo de 1899 de conformidad al Art. 1420 del Código de Comercio. —TORINO—ante mi: E. Guibert.

Salta, Diciembre 5 de 1898.
Ernesto Guibert,
658.v.D.12. Strio.

Habiendo fallecido D. Pedro Solís, de origen boliviano, de cuya testamentaria se han inventariado algunos bienes, y estando abierto el juicio testamentario, por el presente y desde esta primera publicación, se cita á todos los que tengan algun derecho sobre ella, para que dentro del término de treinta dias, se presenten ante este Juzgado con sus credenciales ó documentos correspondientes á hacerlos valer, bajo los apercibimientos de ley.—Cerrillos, Noviembre 26 de 1895.—*Waldo Villarroel*, Juez de Paz. 685.v.D.28.

En el juicio sucesorio de D. Federico Rodas, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. Manuel Figueroa Salguero, ha ordenado por providencia fecha 15 del corriente mes, se cite por el presente, durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion, se presenten haciéndolos valer en cualesquier carácter y dentro del término indicado, bajo apercibimiento.—Salta, Nbre. 17 de 1898.

David Gudiño,
609.v.D.17. E. S.

Ferro-carril C. Norte

Servicio de trenes desde el 1º de Diciembre de 1898 hasta nuevo aviso

AL NORTE

SALIDAS: Domingos Miércoles y Viernes (Pasajeros)	SALIDAS: Domingo, Lúnes Martes, Jueves y Sábado (Mixto)	SALIDAS: Todos los dias (Mixto)	SALIDAS: Lúnes, Martes, Jueves y Sábado	Combinación con los ferro-carriles Central Córdoba y Central Argentino — ESTACIONES	REGRESOS: Lúnes, Miércoles y Viernes (Pasageros)	REGRESOS: Domingo, Martes Jueves y Sábado (Mixto)	REGRESOS: Todos los dias (Mixto)	REGRESOS: Domingo, Lúnes, Martes, Jueves y Sábado (mixto)
A. M.	A. M. 7.30	P.M. 4.00		Tucumán C. N.	P.M.	A. M.	A.M. 9.30	P.M. 5.45
6.40				" C. C.	6 09			
7.25	8.30	4 55		Tafi Viejo	5.25		8.40	5.05
10.00	11.30			R. de los Llanos	2.40			2.00
11.50				R. Frontera	1.15			
P. M. 1.15			P. M.	Metán	A. M. 11.15			
4.55			4.30	Gral. Güemes	7.55	A. M. 10.00		
6.55			6.30	Salta	6.00	7.30		
7.20			1.30	Jujuy	5.40	P M 12 5		

AL SUD

SALIDAS: Diariamente hasta Aurora y S. Cristóbal Dgs. i Miéles (Mixto)	SALIDAS: Todos los dias á Colombres (Pasajeros)	SALIDAS: Todos los dias á Colombres (Pasajeros)	Combinación con los ferro-carriles de Santa Fè y Central Argentino — ESTACIONES	REGRESOS: Diariamente de Aurora y de San Cristób. Lún. Vié. (Mixto)	REGRESOS: Todos los dias á Colombres (Pasajeros)	REGRESOS: Todos los dias á Colombres (Pasajeros)
A. M 7.00	A. M 10.15	P M. 5.15	Tucumán	P. M. 7.45	A. M. 7.50	P. M. 4 30
8 05	10.53	5.53	Villarroel	6.50	7.13	3 53
	11 08	6.08	Cacambo		6.58	3.38
	11.16	6.16	Mendez		6 50	3.30
	11.25	6.25	Colombres		6.40	3.20
8.40			Los Ralos	6.20		
P M 1.40			La Aurora	1.0		
6.10			Sancho Corral	A M 8.30		
A. M. 3.00			Fortin Tostado	P. M 11.30		
8.30			San Cristóbal	5.30		

PROLONGACIÓN Á CARRIL

SALIDAS — Estaciones	Domingos solamente (pasajer.)	Todos los dias (mixto)
SALTA.............	A. M. 7.35	P M. 4.30
ALVARADO..........	V.	V.
CERRILLOS († Mixto).	8.00	5.15
LA MERCED.........	8.35	5.30
ZUVIRÍA (provisoria)..	9.00	6.00

REGRESOS — Estaciones	Domingos solamente (pasajer.)	Todos los dias (mixto)
ZUVIRIA (provisoria)..	P. M 5 00	A. M 7.30
LA MERCED.........	5.35	8.00
CERRILLOS	5 50	8.15
V. ALVARADO......	V	V
SALTA..............	6.35	9 00

NOTA—Servicio de cargas en trenes directos desde Salta y Jujuy en combinación con los ferro-carriles Santa-Fé, (Via Colastiné) y C. Argentino (Via Ludueña) Vice-Versa. Los trenes mixtos que combinan en Salta y Jujuy y Vice-Versa, pararán en los kilómetros 73 y 78 cuando haya pasajeros.

L. Rapelli.
Adm. General.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D Manuel Figueroa Salguero, se cita y emplaza á todos que se consideren con derecho á la sucesion del finado Hilarión Chuchui para que dentro del término de treinta dias se presenten á hacerlo valer en cualquier carácter.

Salta, Diciembre 5 de 1898.
Casiano Hoyos,
654.v.E.6. Strio.

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de la finada Da. Eustaquia Toledo Palavecino, el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, que lo era el Dr. José Saravia, dispuso por decreto fecha 14 de Mayo del año ppdo., que se cite por edictos á todos los que se consideren acreedores ó legatarios en dicha testamentaria, para que dentro del término de treinta dias, se presenten á hacer valer sus derechos.

Lo que se hace saber á los interesados por medio del presente á los efectos consiguientes.

Salta, Diciembre 3 de 1898.
Casiano Hoyos,
656.v.E.6. Strio.

Por disposicion del Sr Juez Dr. Manuel Figueroa Salguero se ha ordenado por providencia fecha 25 del corriente mes, se cita por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á la sucesión de D. Quintin Anachuri, se presenten haciéndolos valer en cualesquier carácter, bajo apercibimiento.

Octubre 27 de 1898.
David Gudiño,
503.v.D.16. E. S.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á la sucesion de Dª. Catalina Zambrano se presenten dentro del término de 30 dias á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter bajo apercibimiento. Lo que se les haber á todos los interesados por medio del presente.

Salta, Nbre. 12 de 1898.
Francisco Romero,
598.v.D.12. Strio.

En el juicio ejecutivo seguido por D. Jesús Plazaola en representación de D. Ernesto Pape contra D. Lucas Carbonetti, el Sr. Juez de Comercio Dr. D. Augusto Torino, á mérito de las constancias de autos ha ordenado se cite por edictos al señor Carbonetti durante veinte dias de publicación para que se presente por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en dicho juicio.

Salta, 16 de Nbre. de 1898.
Ernesto Guibert,
Secretario.
612—v. Dbre. 10.

En el juicio de concurso de acreedores del Dr. Ricardo P. Figueroa se ha dictado el siguiente auto:

Salta, Noviembre 22 de 1898.

Autos y vistos: Por presentado el Dr. Ricardo P. Figueroa haciendo cesión de bienes á sus acreedores, con el estado correspondiente declárasele concursado; nómbrase Síndico al Dr. José Saravia con quien una vez posesionado del cargo en forma, deben entenderse todas las operaciones ulteriores del concurso y las cuestiones que hubiesen pendientes ó enunciarse.

Practíquese la ocupación de todas las pertenencias del deudor, así como la de los libros y papeles relativos á sus negocios, fíjese el término de treinta dias desde la publicación de los edictos respectivos, para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos á cuyo efecto cíteseles por edictos que se publicarán, con la declaratoria de este concurso en los diarios «La Razón» y EL CIVICO —Manuel Figueroa Salguero—Ante mi: Francisco Romero E. Secretario.—Es lo que hago saber á los fines de ley.—Salta, Noviembre 23 de 1898.—*Francisco Romero*. E. S. 631—v. D 26

En el juicio testamentario de D. Gabriel Nuñez, el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Manuel Figueroa Salguero, por auto de fecha 3 del corriente mes, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión, se presenten haciéndolos valer en dicho término y en cualesquier carácter.—Salta, Diciembre 5 de 1898.—*David Gudiño*, E. S. 660.E.9.

Ferro-carril Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA
Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes están provistos con lujosos Comedores y Dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de linea.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 7

JASON RIGBY,
Administrador General.

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de D. Juan Clark, el señor Juez de Letras en lo Civil, doctor don Santiago M. Lopez, ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion para que se presenten á hacerlo valer bajo apercibimiento.

Por tanto se hace la citacion por medio del presente.

Salta, Noviembre 21 de 1898.
Marcelino Gudiño,
616.v.D.22. E. S.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Manuel Figueroa Salguero, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á la sucesion de D. Mariano Maita, en cualquier carácter, para que dentro del término de treinta dias se presenten á hacerlo valer, bajo apercibimiento.

Salta, Diciembre 1º de 1898.
Casiano Hoyos,
645.v.D.31. Strio.

AGENCIA GENERAL
de Publicaciones
y Telegráfica "LA AURORA"
de Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERROCARRILES Y TRAMWAYS
Compra y venta de propiedades
SE REMITEN PRESUPUESTOS
Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.
TRAMITACIONES DE ASUNTOS ANTE LOS PODERES NACIONALES
COMISIONES EN GENERAL
Avisos y subscripciones para..........
Secretario General: *Aníbal A. Argüello*
314, CALLE PIEDAD, 314
Escritorio Núm. 5.
BUENOS-AIRES

BOTICA DEL PUEBLO
—DE—
CARLOS BERKING
Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende. DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.

DROGUERIA
y
BOTICA ALEMANA

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada, casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO
Erich v Dufay
703—Pte.

Interesante

Se arrienda ó se vende dando facilidades para el pago una hermosa finca situada en Viniacos, departamento de Chicoana á 6 kilómetros de la Estación Carril, con buenas habitaciones, árboles frutales, tiene agua por turno.

Es además aparente para agricultura especialmente para la plantación de tabaco y cualesquier cereal, con varios rastrojos bajo cercos.

Su extensión es mas de una legua por regular frente; posee una gran zona para la cria de ganado, con inmenso bosque donde existen variedad de maderas de construcción desde el quebracho colorado.

Para tratar: calle Alvarado 801 á 803 de 7 á 9 por la mañana.
626.v.D.25.

INTERESANTE!
La casa del Sr Luis Bartoletti, situada en la calle Entre Rios, entre 20 de Febrero y Florida, compra cualquier cantidad de plomo y cualquier otro metal, pagando buenos precios. 596—P.

WENCESLAO DE GORRITI
ESCRIBANO PÚBLICO
Se le encuentra en su domicilio: calle Libertad Nº. 858, todos los dias desde la 1 hasta las 6 p. m.; y en el Consejo de Educación, desde las 8 á las 11 a. m. 555.P

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar